

# El Consejo Municipal de personas mayores se constituirá en septiembre

Será un órgano de participación ciudadana, consulta y asesoramiento

Servicios Sociales ha enviado el borrador del Estatuto a las asociaciones

MARÍA DUEÑAS PLASENCIA

El Consejo Municipal de personas mayores, un órgano de participación ciudadana, de naturaleza consultiva y asesora, se constituirá formalmente el próximo mes de septiembre. Así lo indicó ayer la concejala de Servicios Sociales, Carmen Blázquez, quien ha presentado el borrador del Estatuto del Consejo y lo ha enviado a todos aquellos que, en principio, formarán parte de este órgano consultivo. Éstos serán las asociaciones de pensionistas de los hogares de los mayores de la Avenida de la Vera, Puerta de Berrozanas, La Data, Pradochano, Asociación de la Universidad de Mayores, la Asociación de Mayores de Ocio y Tiempo Libre de UGT, la Federación Regional de Pensionistas de CC.OO y la Asociación de Voluntariado de Mayores.

Sin embargo, todas aquellas asociaciones no incluidas y que consideren que deberían formar parte del Consejo, podrán solicitar su incorporación. Únicamente tendrán que reunir una serie de requisitos para formar parte de este órgano: que no persigan fines lucrativos, que su estructura interna y funcionamiento sean democráticos, que su ámbito territorial incluya al municipio y que estén inscritas en el registro municipal de asociaciones.

## Colaboración

El Consejo estará vinculado al Ayuntamiento mediante la Concejalía de Servicios Sociales y Mayores y se pretende que se desarrollen sesiones ordinarias cada seis meses y extraordinarias cuando fuera necesario.

Desde la Concejalía se pretende que este órgano pueda participar y colaborar en la planificación



Carmen Blázquez, concejala de Servicios Sociales, ha promovido la constitución del Consejo. /I.ROZALÉN

y seguimiento de las medidas de política social que afectan a este colectivo de cara a mejorar la atención a sus necesidades y promover su bienestar. «Uno de los principales objetivos de las políticas sociales es favorecer la creación de mecanismos de participación ciudadana y los mayores pueden aportar mucho al Ayuntamiento y a la ciudad», explica la edil.

El órgano estará integrado por la Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Pleno del Consejo y las Comisiones Especiales de Trabajo y actuarán en el ámbito territorial del término municipal de Plasencia, incluyendo a las localidades de San Gil y Pradochano.

Entre las principales funciones

que tendrán que llevar a cabo destacan la de cooperar con las entidades públicas y privadas en el desarrollo de programas, actividades y campañas informativas y de divulgación relacionadas con las personas mayores; promover el desarrollo, seguimiento y evaluación de los objetivos que se lleven a cabo en materia de su atención; y promover las actuaciones y medidas que impulsen y fomenten el voluntariado social por y para los mayores. Junto a éstas, tendrán que promover campañas y medidas que fomenten una visión positiva de la tercera edad y representarán y velarán por los intereses de todas estas personas ante las entidades públicas y privadas.

## CONSEJO DEL MAYOR

- ▶ **Objetivo:** Configurar un órgano de participación de los mayores de naturaleza consultiva y asesora.
- ▶ **Ámbito territorial:** Plasencia, incluido San Gil y Pradochano.
- ▶ **Composición:** Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Pleno del Consejo y Comisiones Especiales de Trabajo.
- ▶ **Integrantes:** Los miembros serán las asociaciones de mayores que reúnan los siguientes requisitos: que no persigan fines lucrativos, que su estructura interna y funcionamiento sean democráticos, que su ámbito territorial incluya al municipio y que estén inscritas en el registro municipal de asociaciones.

## Un hombre es detenido mientras robaba en un centro de belleza

REDACCIÓN PLASENCIA

Un hombre fue detenido en la madrugada del jueves por agentes de la Policía Local, cuando se encontraba robando en un centro de belleza entre la calle Melo y la calle Santa Ana.

Según fuentes policiales, un vecino se alertó cuando, alrededor de las dos de la madrugada, escuchó varios golpes en la calle. En ese momento se encontraba un hombre pegando golpetazos contra el cristal del escaparate de un centro de belleza con un objeto que no se ha concretado.

El vecino llamó a la Policía Local, quienes se presentaron en el lugar de los hechos y se encontraron con un agujero en el cristal, por donde estaba sustrayendo



Los agentes detuvieron al ladrón en el lugar de los hechos. /PALMA

productos. El ladrón intentó huir pero los agentes le dieron el alto y le detuvieron.

Los oficiales le intervinieron un arma blanca y los artículos sustraídos: cuatro cajas de cremas solares valoradas en 150 euros según la propietaria del establecimiento, afectada del robo. Sin

embargo, los oficiales no pudieron recuperar el objeto con el que rompió el cristal del establecimiento.

La Policía llevó al detenido hasta el calabozo acto seguido de los hechos, donde esperaba a pasar a disposición judicial durante el día de ayer.

## El plazo de entrega de trabajos para el VI Concurso de Relato Breve termina el lunes

REDACCIÓN PLASENCIA

El próximo lunes, día 31 de julio, finalizará el plazo de entrega para presentar los trabajos del VI Concurso de Relato Breve que oferta el centro de la UNED.

Al concurso pueden presentarse todas aquellas personas que lo deseen, mayores de 18 años y residentes en España. Cada participante podrá presentar únicamente un trabajo.

Los relatos se presentarán mecanografiados a doble espacio, por una sola cara, numerados y por triplicado. Deben ser originales y que no hayan sido premiados en otros certámenes. El tema será libre, en lengua castellana y con una extensión mínima de cinco folios y máxima de quince.

Los autores los entregarán personalmente o por correo a la secretaria del centro asociado de la UNED, situada en la Plaza Santa Ana. Se presentarán de forma anónima en un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará únicamente el lema o título del relato. En el interior, junto al trabajo, se incluirá un sobre cerrado con el mismo título del relato que contendrá el nombre, edad, domicilio, teléfono y breve reseña biográfica del autor.

El fallo del jurado y la entrega de premios se celebrará durante el acto de apertura del curso académico 2006/2007 en el centro asociado de la UNED.

Los premios serán de 600 euros para la obra ganadora; el segundo premiado recibirá 390 euros; 180 para el tercero y 150 euros para la mención de honor.

Junto con la cuantía económica, los cuatro recibirán un diploma acreditativo. Los relatos premiados pasarán a ser propiedad del Centro asociado de la UNED.

## NN.GG elige a los delegados que acudirán al XII Congreso Nacional en Ciudad Real

REDACCIÓN PLASENCIA

Nuevas Generaciones del Partido Popular de Plasencia ha elegido los cuatro compromisarios que les representarán en el XII Congreso Nacional de NN.GG que se celebrará en Ciudad Real entre los días 22 y 24 de septiembre.

La votación se realizó previo depósito de candidaturas finalizada el pasado día 24. De la misma, salieron los cuatro compromisarios que la Junta Provincial de Nuevas Generaciones asignó a la localidad placentina y que representarán a la ciudad en el Congreso Nacional.

La elección final se llevó a cabo el pasado miércoles, en la Junta Local de verano, que se

celebró aprovechando la estancia en la ciudad de la mayoría de los jóvenes que forman parte de esta organización.

A dicha reunión acudieron 12 jóvenes y participaron en los temas de actualidad en materia de juventud que salieron a relucir, y mostraron sus opiniones y sugerencias e ideas.

La Junta Local estuvo presidida por el presidente de NN.GG, David Dóniga quien mostró su satisfacción con el trabajo realizado por la organización. Junto a esto, animó a sus compañeros a seguir trabajando como hasta ahora y pidió un esfuerzo todavía mayor ante los duros meses de campaña electoral que se avecinan y que comenzarán después del verano.